



## Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.  
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)  
E- mail: [ligabeccarvarela@gmail.com](mailto:ligabeccarvarela@gmail.com) – Página Oficial: [www.labeccar.com.ar](http://www.labeccar.com.ar)

### Boletín N° 170/ 2024

### REUNION ORDINARIA DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE FUTBOL

### CELEBRADA EL DIA: 11/12/2024- 20:45hs – En sede de la Liga

PRESIDE SR: Walter Mellano

SECRETARIA: Adriana Alaniz

### CONSEJEROS CLUBES SRES:

<u>Argentino</u>	Vacaría Pablo David	<u>Lambert</u>	Melian Marcelo
<u>Renny</u>	Beccaría Ángel	<u>Olimpo</u>	Manelli Alberto
<u>Recreativo</u>	Marioni Alfonso	<u>Atlético y B.</u>	Riberi Daniel
<u>Independiente</u>	Ricagni Luciano	<u>Sp. Chazón</u>	Rodríguez Daniel
<u>Sp. Rural</u>	Voisard Fabio	<u>Atenas</u>	Cardenas Santiago
<u>Newbery</u>	Campana Diego	<u>Sp. Talleres</u>	Eder Roberto
<u>Sarmiento (I)</u>	Del Buey Germán Pablo	<u>Sarmiento (E)</u>	Eder Carlos
<u>Lagunense</u>	Bosco José I.	<u>U. Bengolea</u>	_____

ASISTIERON ADEMAS: Sres. Vicepresidente 1° Lucio Basualdo, Tesorero Rodolfo Favalli, Secretaria Natalia Rabbia, Prosecretario Luis Porporato, Protesorero Roberto David Pircchio y vocales Néstor Garnero y Mariana Busto. -

### RESOLUCIONES:

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: Se da inicio a la reunión con el saludo general del Sr. Presidente y a continuación se pone a consideración del H. Consejo Directivo el Acta 169/2024, siendo la misma aprobada en su totalidad y por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes. –

LECTURA DE CORRESPONDENCIA: 1)- *Del Club D. Argentino:* Informando que en representación de su institución actuará el Sr. Pablo David Vacaría Dni: 28.248.630 en la reunión del día de la fecha.

INFORME DE PRESIDENCIA: 1)- El Sr. Presidente, consulta acerca de la apreciación de sus representados en relación a las designaciones arbitrales determinadas por la Mesa Directiva para las fases superiores de los torneos Clausura de fútbol mayor.

El Delegado del Club A. Atenas, manifiesta que, aparte de dos designaciones que no eran idóneas a su parecer, el resto le pareció bien distribuido. Otros Delegados comentan que en general fueron buenos arbitrajes, que si bien hubo errores no tuvieron influencia en el resultado del cotejo.



## Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Béccar Varela"

Insp. Jur. Nro 439 Serie "A" Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.  
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)  
E- mail: [ligabeccarvarela@gmail.com](mailto:ligabeccarvarela@gmail.com) – Página Oficial: [www.labeccar.com.ar](http://www.labeccar.com.ar)

---

El Delegados de B.P.D.F. Sarmiento no está de acuerdo en otorgarle esta potestad a la Mesa Directiva, que en esta oportunidad resultó más o menos bien, pero hay cuestiones que pueden ocasionar conflictos, por lo que estima que hay evitar esa resolución.

**2)- Atención al público:** La Mesa Directiva informa que la Liga tendrá sus puertas cerradas hasta el día 06 de enero inclusive, sin embargo, se atenderán excepcionalmente cuestiones de pases internacionales, documentación de urgencia y transferencias para Torneos Superiores (Copa Argentina y Provincial de Clubes de Primera División). La confirmación de participación en el Torneo Provincial de Clubes de Primera División que se determina por mérito deportivo, debe ser notificado dentro del siguiente cronograma:

- ✓ Hasta 22/12: Clubes A. Atenas y Atlético y B. Pascanas
- ✓ Hasta 27/12: Clubes A. Olimpo A. M. y Sp. Rural
- ✓ Hasta 02/01: Clubes A. Lambert, Sp. Talleres, B.P.D.F. Sarmiento y D. Argentino

**3)-** El Sr. Presidente felicita a los cuatro finalistas de los Torneos Clausura y al público en general por su comportamiento, aunque seguramente habrá cuestiones para analizar y modificar en la primera reunión del año. En dicha reunión, además, se evaluarán los cambios que se crean pertinentes en el pre-reglamento de Torneo 2025 que fuera remitido para su lectura en el seno de cada institución.

**4)- Competencias año 2025:** La Mesa Directiva informa que a partir del año que viene, los Torneos se disputarán bajo sistema COMET, por lo que se solicita que los Clubes participen de las capacitaciones que se irán dictando en el transcurso de los meses pre temporada. En cuanto al desarrollo de las redes sociales de la Liga, la página oficial está siendo ajustada a los requerimientos de los Clubes bajo supervisión del Sr. Tesorero y ya se ha abonado el alojamiento que puede mantenerse o no según análisis de conveniencia. El sistema contable será el mismo implementado en este año y se solicitarán los cambios que se estimen productivos para una mejor información; en este tema el Delegado de B.P.D.F. Sarmiento solicita que todos los Clubes puedan observar de manera remota las deudas del resto de las entidades. Asimismo, el Sr. Consejero pide ir hablando sobre tema aptos físicos por el elevado costo que se estima que tendrán el año próximo.

**H.T.D.:** El Sr. Presidente pide que se nominen a cuatro personas por cada zona, preferentemente personas con la disponibilidad de tiempo suficiente para cubrir un alto porcentaje de asistencia a las reunión del H. Tribunal de Disciplina. El Delegado del Club Atlético y B. P. expresa que las reuniones deberían ser presenciales y no virtuales para que puedan actuar de manera más eficaz. El Sr. Presidente comenta que todas las modalidades son válidas pero que se necesita sumar integrantes a este organismo.

**5)- Agradecimientos:** El Delegado del A. Olimpo A. Mutual agradece a los Clubes A. Atenas y Atlético y B. Pascanas por la elección de su estadio para la disputa del cotejo final y coronación de los Campeones del Torneo Clausura. El Delegado del C. Jorge Newbery M. S. y D. agradece al A. Olimpo A. Mutual por las atenciones dispensadas y la organización del estadio en el cotejo final del Torneo Categoría Reserva.

**PROCLAMACION DE CAMPEONES CAMPEONATOS CLAUSURA DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA EDICION 2025:** La Mesa Directiva felicita a las instituciones coronadas y se procede a la entrega de los galardones correspondientes:



## **Liga Regional de Fútbol “Dr. Adrián Béccar Varela”**

Insp. Jur. Nro 439 Serie “A” Afiliada a la A.F.A.- Adherida a la F. C. F.  
Gral. Paz 246 – Tel. / Fax 0353- 4898111 - X2679 ATD – PASCANAS (Cba.)  
E- mail: [ligabeccarvarela@gmail.com](mailto:ligabeccarvarela@gmail.com) – Página Oficial: [www.labeccar.com.ar](http://www.labeccar.com.ar)

---

### **CAMPEONATO CLAUSURA DE PRIMERA DIVISIÓN “Centenario Club Sp. Rural” Edición 2024:**

*Campeón: C. Atlético y B. Pascanas. - (Pascanas)*

*Subcampeón: C. Atlético Atenas - (Ucacha)*

*Goleador: Vidal Nicolas (C. A. Atenas) (con 10 goles en 17 partidos)*

*Valla menos vencida: Club A. Atenas (Ucacha) (con 11 goles en contra en 17 partidos)*

### **CAMPEONATO CLAUSURA DIVISIÓN RESERVA “Adolfo Arnaudo” Edición 2024:**

*Campeón: C. D. Argentino- (Monte Maiz)*

*Subcampeón: C. Jorge Newbery M. S. y D. - (Ucacha)*

*Goleador: Bulgarelli Gian Luca - (Club D. Argentino) (con 10 goles en 17 partidos)*

*Valla menos vencida: Club Sp. Talleres (Etruria) (con 12 goles en contra en 16 partidos).*

**VARIOS:** Las mociones de oficialización de campeonatos serán tratadas en la primera reunión del año 2025, previa notificación de la Mesa y con la documentación pertinente para su evaluación. –

**CENA FIN DE AÑO 2024:** La Mesa Directiva anuncia que al finalizar la reunión se celebrada un convite en la sede del Club Atlético y B. Pascanas y aprovechan esta oportunidad para desearle a todos los Clubes un fin de año de la mejor manera, con buen descanso para todos los integrantes de este Consejo y que nos encuentre un 2025 con trabajo y salud para todos, con todas las ganas y la pasión para afrontar una nueva edición de la Béccar Varela. -

Siendo las 22:30 hs. del día 02 de diciembre de 2024 y no habiendo más asunto que tratar, se da por finalizada la reunión. -

**UNICA COMUNICACIÓN OFICIAL PARA CLUBES Y PARTES INTERESADAS.**  
**PASCANAS (Cba.), 11 DE DICIEMBRE DE 2024.-**